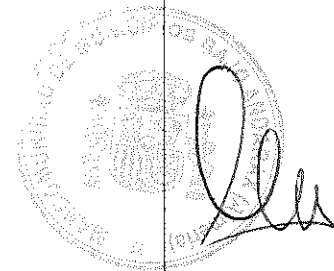


**DON ANTONIO BALSALOBRE SALVADOR, SECRETARIO-INTERVENTOR DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX. -**

**CERTIFICO.**- Que la Junta Gestora celebró sesión ordinaria el día trece de enero de dos mil doce, de la cual existe en borrador el acta que literalmente copiada dice así:

**Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Gestora de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax, en primera convocatoria, el día 13 de enero de 2012**

<p><b>Sr. Presidente:</b> <b>sí</b> D. Eugenio González García, Alcalde de Gádor <b>Sres. Vocales:</b> <b>sí</b> D<sup>a</sup>. Remedios López Vaos. Alcaldesa de Santa Fe de Mondújar <b>si</b> D<sup>a</sup> Manuela Lao González, Concejal de Santa Fe de Mondújar. <b>si</b> D<sup>o</sup> Lourdes Ramos Rodríguez, Concejal de Gádor <b>si</b> D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Sánchez Siles, Alcaldesa de Rioja <b>Si</b> D<sup>a</sup> Manuela Mañas Mañas, Concejal de Rioja <b>si</b> D. Juan Jiménez Tortosa, Alcalde de Benahadux. <b>no</b> D. Francisco Soriano González Concejal de Benahadux <b>Si</b> D<sup>a</sup> Angeles ** Sra. Alcaldesa de Pechina <b>si</b> D. Juan José Salvador Giménez Concejal de Pechina <b>si</b> D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mar López Asensio, Alcaldesa de Viator <b>no</b> D. Francisco Yebra Cruz Concejal Ayunt. VIATOR <b>si</b> D. Juan José López de las Heras Alcalde de Huércal de Almería <b>si</b> D. Juan Ibáñez Sánchez, Concejal de Huércal de Almería <b><u>Sr. Secretario-Interventor</u></b> D. Antonio Balsalobre Salvador Incidencias: --</p>	<p>En el Salón de Sesiones de la sede de la Mancomunidad (Huércal de Almería, a las 13,30 horas del día 13 de enero de 2012, se reúnen, en sesión ordinaria previamente convocada al efecto, los Sres. Integrantes de la misma que quedan señalados.</p> <p>Por la Presidencia se comprueba el quórum de asistencia, suficiente para el comienzo de la sesión, al asistir más de un tercio de sus miembros.</p> 
--	---

**ORDEN DEL DÍA**

- 1- Aprobacion, si procede, del borrador del acta de la sesion anterior, de catorce de diciembre de 2011.-
- 2- Participacion de la Mancomunidad en FITUR 2012.-
- 3- Expediente sobre Logo de la Mancomunidad.-
- 4- Mociones fuera del orden del día (art. 91.4 ROFRJEL)
- 5- Ruegos y preguntas

## MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX

C/ Real, s/n. Edificio Estación RENFE. Huércal de Almería. 04230. Tfno. y Fax 950300248  
CIF: P0400002-B NREL: 050400001 e-mail: mancomunidad@cajamar.es

### 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si desean realizar alguna aclaración al contenido del borrador del acta de la sesión de catorce de diciembre de 2011. No produciéndose intervenciones quedan aprobadas por UNANIMIDAD de los 12 miembros asistentes y presentes en el momento de la votación, de conformidad con el artículo 91.1 del ROFRJEL, de 28 de noviembre de 1986, proclamando el resultado la Presidencia.-

### 2.- Participación de la Mancomunidad en FITUR 2012

Por la Presidencia se informa sobre la participación de esta Mancomunidad en la Feria Internacional el Turismo -FITUR- la próxima semana; al efecto por el Patronato de Turismo se nos concede un espacio el jueves 19 de enero a las 12,30 horas para que presentemos nuestro Plan Turístico.

Por la Gerente del Plan se ha trabajado en el tema, dando cuenta del video de promoción elaborado.

Igualmente, propone la concesión de insignia representativa de la Mancomunidad a entidades o empresas significativas de nuestra Comarca, adoptarlo como premio a conceder anualmente, dado que la gestión del Plan proseguirá en años venideros.

El logotipo o insignia es el que se instalará en la entrada a nuestra Comarca, en la Glorieta frente a Endesa, que será la que dará la bienvenida a nuestros visitantes.

Debemos tener en cuenta que los premios deben concederse a entidades, empresas, personalidades representativas del Bajo Andarax.-

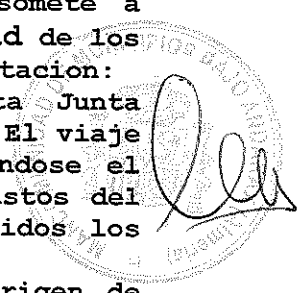
Se producen diversas intervenciones y propuestas.-

Finalmente, conocido el asunto, por la Presidencia se somete a votación, en votación ordinaria, acordándose por unanimidad de los doce miembros asistentes y presentes en el momento de la votación:

1. Aprobar la asistencia de los miembros de esta Junta Gestora a Fitur 2012, el próximo día 19 de enero. El viaje será en una sola jornada, en microbús, habilitándose el gasto necesario para ello, que comprenderá los gastos del microbús, más la comida de los asistentes, incluidos los premiados, taxis y análogos.

2. Crear los Premios Turísticos del Bajo Andarax "Origen de Civilizaciones" que, con carácter anual, se concederán a las Instituciones, Empresas y/o personalidades especialmente identificadas con nuestra Comarca. Nacen los Premios Turísticos del Bajo Andarax "Origen de Civilizaciones" como forma de reconocer la contribución, tanto de empresas, instituciones como personas, a la promoción y desarrollo de esta Comarca. Este año se concederán a:

2.1 Base Militar de La Legión 'Rey Alfonso XIII' (BRILEG), anterior Base Miliar 'Alvarez de Sotomayor' La Brigada de la Legión Rey Alfonso XIII es un claro exponente de los profundos cambios que han sufrido nuestras Fuerzas Armadas



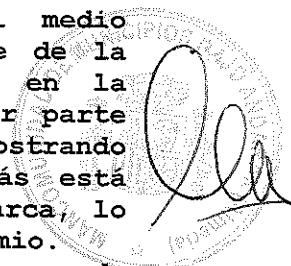
## MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX

C/ Real, s/n. Edificio Estación RENFE. Huércal de Almería. 04230. Tfno. y Fax 950300248  
CIF: P0400002-B NREL: 050400001 e-mail: mancomunidad@cajamar.es

en los últimos años. Cambios que han sido percibidos por el conjunto de la sociedad, que hoy se siente más identificada con La Legión, especialmente por la importante labor desempeñada en las diferentes misiones internacionales en las que ha participado y sigue participando. Así se evidencia en las distintas encuestas, donde obtiene una alta valoración por su contribución a la seguridad de nuestro país en el exterior, la colaboración que mantiene con la sociedad civil y la perfecta integración con las poblaciones que conforman la Mancomunidad del Bajo Andarax. A los valores que La Legión nos aporta, hay que añadir que son muchos vecinos del Bajo Andarax los que han encontrado un empleo como profesionales de la BRILEG, sin olvidar que por tener su Base Militar entre nosotros, pasea nuestro nombre más allá de nuestras fronteras. La Base Militar "Álvarez de Sotomayor", donde se encuentra ubicada la BRILEG, supone en la actualidad un importante activo para la promoción y conocimiento de nuestra Mancomunidad.

2.2 Cítricos del Andarax SA, como empresa de transformación de la variedad de fruta más representativa de nuestra Comarca, la naranja. La SAT "Cítricos del Andarax" es una Organización de Productores dedicada a la comercialización de cítricos, tanto con destino a la transformación como para su venta en fresco. Nace en el año 1.993 por la iniciativa de 12 pequeños agricultores del Bajo Andarax (Almería) con el objetivo de obtener un mayor rendimiento de sus explotaciones. En la actualidad cuenta con 920 socios y un total de 985 has. repartidas en 42 términos municipales de Almería, Granada y Sevilla. Convirtiéndose en una importante fuente de empleo en la zona, además de hacer llegar la imagen de una Comarca emprendedora, innovadora y comprometida con el medio ambiente; en la actualidad casi la tercera parte de la producción es ecológica, habiendo sido pionera en la producción para transformación, generando la mayor parte del zumo ecológico que se produce en España, demostrando ser una de las iniciativas empresariales que más está contribuyendo a la imagen exterior de nuestra Comarca, lo que justifica sobradamente la concesión de este premio.

2.3 HOLCIM ESPAÑA SA, sin duda una de las empresas de mayor prestigio y arraigo en nuestra Comarca, es una empresa líder nacional en producción y comercialización de cemento, árido, hormigón y mortero cuya política de contribución activa a la construcción sostenible en nuestro país sirve de ejemplo para otras empresas nacionales e internacionales que pretenden compatibilizar el desarrollo económico y empresarial en el sector de la construcción respetando el medio. Holcim es una empresa que ha hecho del desarrollo sostenible una parte esencial de su actividad, junto a la implicación social en las poblaciones en torno a sus centros de trabajo. La Fábrica de Gádor se ha caracterizado en los últimos años por la investigación de la realidad, problemática y perspectivas



## MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX

C/ Real, s/n. Edificio Estación RENFE. Huércal de Almería. 04230. Tfno. y Fax 950300248  
CIF: P0400002-B NREL: 050400001 e-mail: mancomunidad@cajamar.es

del desarrollo sostenible, realizando jornadas de formación en este sentido entre nuestros jóvenes, para implicarlos en el cuidado del medio ambiente. La Comarca del Bajo Andarax quiere reconocer con este premio la contribución de Holcim al mantenimiento de la riqueza y empleo de la Comarca, además de su implicación y dinamización social.

3. Facultar a la Presidencia a los efectos que procedan.-

### 3- Expediente del Logo de la Mancomunidad

Conozco la Junta una propuesta de la Presidencias sobre aprobación del logo de esta Mancomunidad, pues aunque de hecho se viene empleando en la documentación oficial, el mismo ha ha tenido la tramitación oportuna.-

Y,

Considerando la Providencia de Presidencia de fecha 18 de octubre de 2011 y el informe de Secretaría, en relación con el procedimiento y la Legislación aplicable para adoptar el logotipo de esta Mancomunidad.

Vista la La Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales de Andalucía.

A la Junta Gestora se eleva la siguiente propuesta de acuerdo:

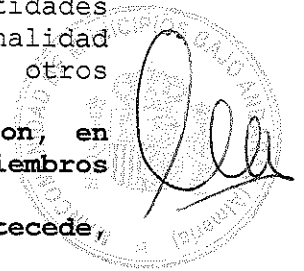
**Primero.** Tramitar la aprobación del logotipo oficial de esta Mancomunidad de municipios, que será el que figura en el expediente administrativo, al que se refirió esta Junta Gestora en fecha \*\*.

**Segundo.** Publicar el presente acuerdo en el tablón de edictos de la Entidad Local y en las emisoras de radio y televisión locales, a fin de que los interesados, durante el plazo de veinte días, puedan examinar el expediente y presentar, por escrito, las alegaciones que tengan por conveniente.

**Tercero.** Solicitar información al Registro Andaluz de Entidades Locales respecto al símbolo que se vaya a aprobar con la finalidad de que no sea idéntico o induzca a error o confusión con otros válidamente inscritos.

Conocido el asunto, por la Presidencia se somete a votación, en votación ordinaria, acordándose por unanimidad de los 12 miembros asistentes y presentes en el momento de la votación:

Único: aprobar íntegramente la propuesta de acuerdos que antecede, facultándose a la Presidencia a los efectos oportunos.-



### 6 - Mociones fuera del orden del día (art. 91.4 ROFRJEL)

La Presidencia pregunta a los asistentes si desean someter algún asunto, por razón de urgencia, de conformidad con lo que previene el artículo 91.4 del ROFRJEL

No se efectúan propuestas.-

### 7.- Ruegos y preguntas

El Presidente comenta los siguientes temas:

7.1 En el día de ayer, y tras diversas negociaciones, se ha formalizado convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Almería, por el que nos aumentan los m3 de agua desalada, que resolverá el tema de la calidad del agua; igualmente, esta Mancomunidad vendrá a vender agua de La

## MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX

C/ Real, s/n. Edificio Estación RENFE. Huércal de Almería. 04230. Tfno. y Fax 950300248  
CIF: P0400002-B NREL: 050400001 e-mail: mancomunidad@cajamar.es

Tandilla, que destinará el Ayuntamiento de la Capital para riego de zonas verdes. Es un Convenio que refuerza las buenas relaciones existentes con Almería y que resuelve necesidades de abastecimiento. En breve comenzará Aqualia a ejecutar el segundo sondeo que junto con el primero, y este caudal de agua desalada, cubrira nuestras necesidades.

7.2 Comenta las últimas conversaciones con la Sra. Delegada de Medio Ambiente, que manifiesta que no había fechas fijadas para sus actuaciones, pero es claro que los Convenios suscritos en 2004, 2006 y el Anexo de 2010 sí las establecen, e incluso desde el principio de fijaron 'obras de emergencia', y de otro lado se reconocen en dichos documentos que en cumplimiento de la Normativa Europea las tarifas del agua deben ajustarse al coste real, en cuantías iguales que en Almería.-

7.3 Recuerda la organización de la Campaña de Concienciación que lleva a cabo Aqualia a fin de que nuestros vecinos conozcan la realidad del Ciclo del Agua

7.4 También recuerda que debemos ponernos a trabajar sobre temas de interés para la Comarca como Taller de empleo, mantenimiento del alumbrado público, el Día de la Comarca, tren de cercanías, Grúa, etc.-

**Sr. Alcalde de Huércal de Almería:** quiere agradecer en este acto la brillante gestión llevada a cabo por el Presidente para que por el Ayuntamiento de Almería se aumente el caudal de agua desalada, lo que redundará en beneficio de todos y especialmente de Huércal de Almería. Reitera el agradecimiento en nombre de sus vecinos, de la Corporación y en el suyo propio.-

**Sra. Alcaldesa de Santa Fe de Mondújar:** igualmente agradece al Sr. Presidente la atención que ha tenido con sus vecinos, atendiendo petición de asistencia al Municipio a fin de dialogar con ellos y exponerles y explicarles de modo directo las cuestiones que le planteen.

El Presidente agradece, a su vez, estas intervenciones.-

La Sra. Alcaldesa de Santa Fe solicita que se permita que sean tres los representantes de su municipio los que asistan a Fitur, lo que se autoriza.-

Con lo que no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las 14,45 horas del día 13 de enero de 2012, extendiéndose la presente acta, en cuatro páginas, de que como Secretario certifico.-----

Para que conste y remitir a los Ayuntamientos para su exposición al público, expido el presente con el visto bueno del Sr. Presidente D. Eugenio Jesús Gonzalvarez García, en Huercal de Almería (Almería), a veinte de enero e dos mil doce.-

